

# CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CONTRA LA LGTBIFOBIA

## BASES

**1ª PARTICIPANTES:** podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 18 años y residente en España, con la excepción de las personas miembros del jurado. Las personas menores de edad podrán presentar su obra mediante un representante mayor de edad.

**2ª TEMÁTICA:** el tema principal será la lucha contra la discriminación LGTBI en todas sus formas.

**3ª OBRAS:** cada participante podrá presentar un máximo de una obra, siendo estas originales e inéditas. Las personas participantes se responsabilizan totalmente de su autoría, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

**4ª PRESENTACIÓN:** las obras deberán ser enviadas por correo electrónico a [Monica.salcedo@cruzroja.es](mailto:Monica.salcedo@cruzroja.es)

**5ª PLAZO DE ADMISIÓN:** el plazo para presentar las obras estará abierto del 18/04/2023 al 10/05/2023 a las 23:59 horas. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha.

**6ª PREMIOS:** habrá un único premio que consistirá en la exposición de las 15 mejores obras en el Centro Municipal de Igualdad de Valladolid.

**7ª FALLO:** la decisión del jurado se producirá el 18/05/2023 y será comunicado expresamente por la organización a las personas premiadas. Del mismo modo, Cruz Roja Juventud difundirá esta información en sus redes sociales y a través de los canales que crea convenientes.

**8ª EL JURADO:** el jurado estará formado por tres personas del ámbito audiovisual y artístico, que, atendiendo a criterios de creatividad y calidad técnica, la obra premiada.

**9ª ACEPTACION DE LAS BASES:** la participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.